

Fecha: 24-07-2025 Medio: El Lector Supl.: El Lector

ipo: Noticia general

Título: COLUMNA OPINION Atendamos la pobreza severa

Pág.: 3 Cm2: 600,3 VPE: \$ 294.138 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

COLUMNA OPINION

Atendamos la pobreza severa

Hace casi un mes en La Moneda, se entregaron las propuestas de modificación a la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN). Se trata de la herramienta clave para medir la pobreza en Chile y orientar de manera más precisa las políticas públicas. El documento actualiza la medición a los cambios sociales recientes y sus consecuencias: estallido social, pandemia, crisis habitacional, fenómeno migratorio, inseguridad.

Los medios titularon con lo más noticioso: de acuerdo a los nuevos parámetros propuestos, la última medición, que nos ponía sobre Canadá y Estados Unidos en materia de reducción de la pobreza, pasaría de un alentador 6,5% a un 22.3%. Un número que tiene mucho más sentido para quienes trabajamos a diario con "los pies en el barro", como decía Alberto Hurtado.

En el Hogar de Cristo atendemos a un grupo pequeño, cerca de 38 mil personas en 2024, que tiene un nivel de carencias que se arrastra por décadas. A los déficits en salud, vivienda, empleo, educación, redes, se suman los de ingreso, y se agregan problemas de salud mental, consumo de drogas, discapacidad, abandono, analfabetismo. Es una pobreza extrema o crónica, como debatió llamarla la Comisión. Al final, se optó por "pobreza severa", que se define como la intersección de los hogares que viven en pobreza por ingresos y también en pobreza multidimensional.

A este grupo poblacional no se le ha dado la relevancia que merece. Los pobres entre los pobres debieran ser prioritarios para todos: Estado, sector privado, academia, sociedad civil organizada. Lograr instalar esa idea y atender las necesidades de ese grupo a partir estas recomendaciones sería un tremendo logro.

La Comisión propone modificaciones obvias y necesarias. Reemplazar el criterio de 2.000 calorías diarias por una canasta alimenticia saludable. Terminar con el alquiler imputado que se reemplaza por dos líneas de la pobreza: una para familias propietarias de su vivienda y otra para familias que arriendan. Agrega y actualiza nuevos indicadores para la pobreza multidimensional, pasando de 15 a 20. Y se mantienen las cinco dimensiones de la pobreza, pero con igual ponderación.

Es muy relevante que se incorporen dos propuestas que permiten ver mejor el problema: la vulnerabilidad, que es la probabilidad de caer en pobreza. Ésta se midió en un tiempo, pero luego se discontinuó. Se aconseja volver a incorporarla. Y lo más relevante para llegar con más y mejores políticas sociales: determinar el número de quienes viven en pobreza severa.

Amartya Sen, el premio Nobel de Economía indio, que acuñó el concepto, ha dicho: "La pobreza severa no es solo carencia de ingresos, sino una forma radical de exclusión". Una vida en la que no puedes elegir qué comer porque no tienes qué; en la que no puedes cuidar tu salud, porque el consultorio no facilita la atención a las personas en situación de calle. Es no poder estudiar, no tener calefacción, no contar con un techo. En Chile, esta pobreza es visible en la proliferación de rucos. Pero también vive puertas adentro. En las viviendas sin aislación, en los adultos mayores solos, en las madres que crían entre la droga, la violencia y la precariedad. Combatirla exige políticas públicas que apunten al desarrollo de capacidades: educación, salud, redes, acompañamiento, respeto.



Liliana Cortés, Directora social nacional del Hogar de Cristo